



Adherido a la CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA
Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras: 976 595 113

✉ contacto.cut.aragon@gmail.com @CutAragon
🌐 www.cutaragon.org 📘 Infocut Zaragoza

Paramos los autobuses y tomamos las calles.

Demostremos la UNIDAD de la plantilla.

Acudamos tod@s a las Movilizaciones en la calle.

La situación del convenio está bloqueada por decisión de la empresa y la incapacidad de los mediadores del SAMA, del Ayuntamiento y de la Directora General de Trabajo.

Como ya dijimos en su momento y lo mantenemos en la actualidad, por nuestra parte, la propuesta económica y social que presentó el SAMA, no la aceptamos como definitiva, además de que faltan puntos muy importantes por cerrar.

CUT estamos por realizar un referéndum entre la plantilla, tal como se ha hecho siempre, en el momento que se haya cerrado un preacuerdo de convenio, hecho que en estos momentos no se ha producido..

CUT no aceptamos imposiciones externas, sean del Alcalde o de la Dirección de la empresa. Tod@s sabemos que ellos no defienden nuestros intereses como trabajador@s.

Comoquiera que se ha generado alguna controversia, e interesadamente está siendo alimentada entre la plantilla, en el pleno de Comité de huelga del día 21 del presente, CUT hemos preguntado por **el posicionamiento de cada sección sindical y el del Comité de empresa, sobre si la propuesta del SAMA, se acepta o no, como definitiva.**

Desde el resto de sindicatos se ha contestado que no se acepta la propuesta del Sama en sus términos actuales, ya que faltan temas importantes pendientes de cerrar en la negociación. Las secciones sindicales representadas

en el seno del comité respetan las mayorías existentes, por lo que no se acepta la propuesta del SAMA.

Todo el Comité quiere llevar a referéndum una propuesta cerrada de Convenio, esta propuesta en el día de hoy no está encima de la mesa de negociación.

Conocida la postura del resto de sindicatos, CUT hemos propuesto al Comité de huelga lo siguiente:

Enviar escrito al Ayuntamiento, indicándole que no se cumple el decreto de servicios mínimos, ya que en ocasiones hay líneas de vehículos articulados, que prestan servicios mínimos con autobús convencional.

Actualizar y exponer en los dos tabloneros de anuncios del Comité de empresa, la Plataforma actualizada de convenio.

Celebrar una concentración frente al ayuntamiento, el día 30 de septiembre de 11:30 a 12.30 h. denunciando la actitud del Ayuntamiento y de la empresa, en esta negociación del convenio.

Realizar Asamblea general sobre la situación del convenio y posterior manifestación el día 6 de octubre a las 19:30 horas, de Plaza Aragón a Plaza España.

Concentración el día 13 de octubre, frente a la sede de la Dirección de Trabajo, de 11.30 a 12:30 horas. en Fernando el Católico 63.

Además, vamos a esperar a lo que suceda hasta el 13 de octubre., si no hay movimientos por la empresa, plantearemos endurecer las movilizaciones.

Todas estas propuesta han sido aprobadas por unanimidad.

Secunda los paros.

Participa en las movilizaciones.

No hagas horas extras.

Mantengamos la lucha y la dignidad.

¡La única lucha que se pierde es la que se abandona!